



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.**



**III Sesión Ordinaria de la
H. Junta Directiva
09 DE AGOSTO DE 2016.**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

CONTENIDO DE LA CARPETA

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

2.- MARCO NORMATIVO

3.- ORDEN DEL DÍA

4.- ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR AL 30 DE JUNIO DE 2016

6.1- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO DURANTE EL PERIODO ENERO – JUNIO 2016.

- a) En incorporación
- b) En Acreditación
- c) En Servicios Educativos
- d) En Seguimiento a Alianzas Estratégicas

6.2.- AVANCES EN ATENCIÓN Y UCN'S EN EL PERIODO ENERO – JUNIO DEL 2016

- a) Incorporación en Alfabetización Enero – Junio 2016.
- b) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Junio 2016.
- c) Incorporación en el Nivel Inicial Enero – Junio 2016.
- d) Usuarios que Concluyen Nivel Inicial Enero – Junio 2016.
- e) Incorporados en el Nivel Intermedio (primaria) Enero – Junio 2016.
- f) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Junio 2016.
- g) Incorporación en el Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Junio 2016.
- h) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Junio 2016.
- i) Programa Especial de Certificación (PEC)
- j) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Junio 2016.

6.3.- INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DEL 2016.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

- 1. LIC. ROBERTO BORGE ANGULO**
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.
- 2. C.P. JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE Q. ROO
- 3. LIC. MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
- 4. C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA**
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- 5. LIC. JOSE MANUEL GIL PADILLA**
TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO.
- 6. M.E.A.P. GONZÁLO A. HERRERA CASTILLA**
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE Q.ROO Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA
- 7.- C.P. VICTOR MANUEL VIVEROS SALAZAR.**
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL EDO. DE QUINTANA ROO
- 8.- LIC. LIZBETH LOY GAMBOA SONG.**
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

2.- MARCO NORMATIVO



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda personas tiene derecho a recibir educación, que la educación básica es obligatoria, y que el Estado deberá impartir educación gratuita de calidad; la Ley General del Educación establece en sus artículos 39, 40 y 43 que “en el sistema educativo nacional quedan comprendidas la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, y que de acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades. Asimismo, que la educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, y se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”. Por lo que para cumplir con este fin, se crea el Instituto Nacional de Educación para adultos el 31 de agosto de 1981.

La constitución política del estado de Quintana Roo recoge el postulado del artículo 3º de la Constitución Federal en su artículo 32, señalando que la educación es un derecho fundamental del ser humano y de la sociedad y que todo individuo tiene derecho a ella; en tal virtud, y para hacer posible esta premisa, se crea el instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de diciembre de 1981, y reformado mediante Decreto reforma integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, con los siguientes objetivos:

1. Impartir educación básica para jóvenes mayores de quince años y adultos;
2. Promover, desarrollar y aplicar programas de alfabetización, preferentemente en la lengua propia del estudiante, así como educación primaria y secundaria, con base en sus experiencias y conocimientos, que incluyan la promoción de la autoestima, el fortalecimiento de su identidad, de la cultura quintanarroense y de la ética;
3. Promover a través de sus materiales didácticos, modelos pedagógicos de educación para la vida y el trabajo dirigidos a jóvenes mayores de quince años y adultos, que permitan su participación activa en el mundo productivo;
4. Promover y fomentar acciones efectivas de extensión y difusión, de los servicios educativos del Instituto; y
5. Promover, coordinar y prestar servicios de asesoría técnica, formación, capacitación y actualización al personal institucional y voluntario. (art. 4º)



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Actualmente la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, establece en su artículo 128 que “La educación para jóvenes y adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, a efecto de reducir el rezago educativo. Se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Asimismo brinda la oportunidad de estudiar la educación primaria a la población no matriculada de 10 a 14 años que lo requiera. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”.

Para la adecuada distribución del ejercicio de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, en 1998 se celebra el convenio de coordinación que dentro del proceso de descentralización de la administración pública federal y para fortalecer la asunción de los servicios de educación para adultos, entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, el INEA y este Instituto. En virtud del cual, el estado de Quintana Roo, por conducto del IEEA asume la prestación de los servicios educativos para las personas mayores de 15 años que se encuentran en situación de rezago y de niños de 10 a 14 años que no están siendo atendidos en el sistema escolarizado y son analfabetas o no cuentan con educación primaria.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala en su Meta Nacional III. “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2. “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”, entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Así mismo, se establece como una de las cinco Metas Nacionales la de alcanzar un México en Paz, “que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población, que busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género”

También el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el Objetivo 3, establece “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, Estrategia 3.7. “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria; desarrollar e impulsar.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Por su parte, el Plan Quintana Roo 2011-2016 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, establece en su Eje Estratégico “Un Quintana Roo Solidario”, la política sectorial “Educación con Resultados” que marca como Objetivo Estratégico, incrementar los índices de alfabetización y educación básica concluida entre la población mayor de 15 años de edad.

De igual manera, el objetivo general de las Reglas de Operación 2015 del Instituto Nacional de Educación para los Adultos es, contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo; y los específicos:

Otorgar servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) a la población de 15 años y más y jóvenes de 10-14 años en condición de rezago educativo para que concluyan su educación básica (Toda mención a Educación básica en este documento se refiere a Servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria en los términos del Artículo 43 de la Ley General de Educación, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de

2006.) con el propósito de:

- Reducir la población en condición de analfabetismo.
- Abatir el incremento neto anual del rezago educativo.
- Reducir porcentualmente el rezago educativo.

Todos los documentos normativos antes señalados, son lo que se reglamentan y delimitan el actuar de este Instituto, para que pueda cumplir con los objetivos para los que fue creado.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

3.-ORDEN DEL DÍA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

3.- ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del día
4. Lectura Y Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe de Actividades del Director al 30 de Junio del 2016
 - 6.1.- Acciones Relevantes
 - a) *En incorporación*
 - b) *En Acreditación*
 - c) *En Servicios Educativos*
 - d) *En seguimiento a Alianzas Estratégicas*
 - 6.2.- *Avances en Atención y UCN's al mes de Junio del 2016.*
 - a) *Incorporación en Alfabetización Enero – Junio 2016.*
 - b) *Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Junio 2016.*
 - c) *Incorporación en el Nivel Inicial Enero – Junio 2016.*
 - d) *Usuarios que Concluyen Nivel Inicial Enero – Junio 2016.*
 - e) *Incorporación en el Nivel Intermedio Enero – Junio 2016.*
 - f) *Usuarios que Concluyen Nivel Intermedio, Enero – Junio 2016.*
 - g) *Incorporación en el nivel Avanzado Enero – Junio 2016.*
 - h) *Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado Enero – Junio 2016.*
 - i) *Situación Operativa de Plazas Comunitarias al 30 de Junio 2016.*
 - 6.3.- *Informe Financiero y Presupuestal al 30 de Junio de 2016*
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de los Acuerdos de la Sesión
9. Clausura de la Sesión.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

4.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2016.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MISMO, UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE ESTA CIUDAD, SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

V.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS;

VI.- INFORME ACADÉMICO AL 31 DE MARZO DE 2016;

VI.I.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO.

A) EN INCORPORACIÓN.

B) EN ACREDITACIÓN.

C) EN SERVICIOS EDUCATIVOS.

D) EN SEGUIMIENTO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

VI.II.- AVANCES EN ATENCIÓN A UCN's AL MES DE MARZO DE 2016.

A) INCORPORACIÓN EN ALFABETIZACIÓN ENERO-MARZO 2016.

B) EDUCANDOS QUE CONCLUYEN ETAPA DE ALFABETIZACIÓN ENERO-MARZO 2016.

C) INCORPORACIÓN EN EL NIVEL INICIAL ENERO-MARZO 2016.

D) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INICIAL ENERO-MARZO 2016.

E) INCORPORACIÓN EN EL NIVEL INTERMEDIO ENERO-MARZO 2016.

F) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INTERMEDIO ENERO-MARZO 2016.

G) INCORPORACIÓN EN EL NIVEL AVANZADO ENERO-MARZO 2016.

H) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL AVANZADO ENERO-MARZO 2016.

I) SITUACIÓN OPERATIVA DE PLAZAS COMUNITARIAS AL 31 DE MARZO DE 2016.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

VI.III.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2016.

VII.- ASUNTOS GENERALES;

VIII.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN;

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SEGUIDAMENTE EL PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL IEEA Y SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PROCEDIÓ A DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C.C. MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ROBERTO BORGE ANGULO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA; MTRO. JOSÉ ANTONIO HOY MANZANILLA; SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA; LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INEA; EL LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA, TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO; C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS FEDERALES, EN REPRESENTACIÓN DEL C. P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO; LIC. ROGER RUBÉN REYES MOO, COORDINADOR DE FONDOS Y FIDEICOMISOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMISARIOS DE ENTIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN REPRESENTACIÓN DE M. E. A. P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA, SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA; LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA, ASESOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. P. VÍCTOR MANUEL VIVEROS SALAZAR, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO; LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA PRESUPUESTAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LIZBETH LOY GAMBOA SONG, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA; TODOS ELLOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA; Y EL PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

UNA VEZ CONSTATADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO II DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PROCEDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUIDAMENTE EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO III SIENDO LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DA LECTURA AL CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DÍA.

(ACUERDO 01/II/S.O./2016).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA DECISÉIS DE FEBRERO DE 2016, TODA VEZ QUE CON OPORTUNIDAD SE LES HICIERON LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

(ACUERDO 02/II/S.O./2016).

LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDE A DISPENSAR LA LECTURA Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2016.

V.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMA RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

PRIMERO: (ACUERDO 12/I/S.O./2015). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD INICIAR CON LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE IEEA", LO ANTERIOR, EN APEGO A LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTES CITADA, SE PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO. SEGUIMIENTO: LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO SGP/DS/CGMGP/CDPGP/000949/2016, ENVÍA COMENTARIOS AL DOCUMENTO A FIN DE ATENDERLAS Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE HASTA SU CONSECUCCIÓN. (ACUERDO EN PROCESO).

SEGUNDO: (ACUERDO 08/IV/S.O./2015). LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA ORDINARIA 08 DE FEBRERO, SEGUNDA ORDINARIA 04 DE MAYO, TERCERA ORDINARIA 09 DE AGOSTO Y CUARTA ORDINARIA 08 DE NOVIEMBRE. SEGUIMIENTO: EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA ESTABLECIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SE CELEBRA LA II SESIÓN DE ACUERDO A LA FECHA ESTABLECIDA EN EL MISMO. (ACUERDO EN PROCESO).

(ACUERDO 03/II/S.O./2016).

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS; QUEDANDO EN **PROCESO** LOS ACUERDOS **12/I/S.O./2015** Y EL ACUERDO **08/IV/S.O./2015**.

VI.- INFORME ACADÉMICO AL 31 DE MARZO DE 2016.

SE PRESENTAN LAS ACCIONES RELEVANTES QUE HA EFECTUADO EL INSTITUTO EN INCORPORACIÓN, ACREDITACIÓN, SERVICIOS EDUCATIVOS Y SEGUIMIENTO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS:



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

VI.I) ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO: CON EL FIN DE COADYUVAR NE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, EL INSTITUTO REALIZA UNA SERIE DE ACCIONES EN TODO EL ESTADO Y QUE VIENEN A REFORZAR LAS LABORES EDUCATIVAS QUE SE REALIZAN EN CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA.

a) EN INCORPORACIÓN:

- EN ESTA MATERIA SE HA INSTRUIDO A LAS 9 COORDINACIONES DE ZONA EN EL ESTADO CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO A FIN DE QUE UTILICEN LOS REPORTES DE INACTIVOS Y BAJAS DE USUARIOS, PARA LLEVAR A CABO LABORES DE CONVENCIMIENTO QUE LOS DIRIJA A UNA REINCORPORACIÓN A NUESTROS SERVICIOS, CON ESTO SE LOGRAN DOS PROPÓSITOS: 1.- QUE EL EDUCANDO PUEDA CONCLUIR O CONTINUAR A PARTIR DEL NIVEL EN EL QUE SE QUEDÓ AL CAUSAR BAJA O INACTIVARSE Y 2.- CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA META INSTITUCIONAL.
- EN ESTE SENTIDO SE LES DA SEGUIMIENTO PUNTUAL EN BASE A LOS REPORTES OFICIALES EMITIDOS POR EL SISTEMA AUTORIZADO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN (SASA).

b) EN ACREDITACIÓN Y SISTEMAS:

- EN EL PERIODO QUE SE INFORMA (**ENERO A MARZO DE 2016**), COMO RESULTADO DE LOS EXÁMENES APLICADOS A LOS ESTUDIANTES SE OBTUVO UN 87.81% DE ACREDITACIÓN, 7.81% POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL, LA CUAL SE UBICA EN EL 80%. EN EL CICLO REPORTADO, SE PRESENTARON UN TOTAL DE 12,540 EXÁMENES Y SE ACREDITARON 11,012; EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

DE LA MISMA MANERA EN EL MES DE MARZO SE DIO INICIO AL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC), EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO EVALUAR AL EDUCANDO TOMANDO EN CUENTA SUS SABERES Y EXPERIENCIAS, MEDIANTE UN EXAMEN DIAGNÓSTICO EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

c) SERVICIOS EDUCATIVOS:

FORMACIÓN PEDAGÓGICA.- CON EL APOYO DEL ORGANIZADOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN CADA COORDINACIÓN DE ZONA, SE IMPARTIERON TALLERES DE INDUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LA FORMACIÓN INICIAL DE 94 ASESORES



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

EDUCATIVOS QUE SE AGREGARON EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO EN CURSO. ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE ANTES DE DAR INICIO CON LAS ASESORÍAS DE SUS ALUMNOS, CONOZCAN EL MÉTODO DE APRENDIZAJE DEL MEVYT, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN. DEL MISMO MODO SE CAPACITÓ EN DIVERSOS TEMAS A 24 FIGURAS INSTITUCIONALES. A PARTIR DEL MES DE ABRIL, SE INCREMENTARÁN LAS ACCIONES DE FORMACIÓN, YA QUE POR LA DINÁMICA DE TRABAJO, SE INCORPORA A UN MAYOR NÚMERO DE ALFABETIZADORES Y DE ASESORES EDUCATIVOS, ASÍ COMO PROMOTORES Y APOYOS TÉCNICOS DE PLAZAS COMUNITARIAS. SE CAPACITARON A 268 PERSONAS INSTITUCIONALES, ENTRE ELLOS PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, TÉCNICOS DOCENTES Y COORDINADORES DE ZONA, TODOS ADSCRITOS A ESTE INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTÉN ACTUALIZADOS DE FORMA PERMANENTE SOBRE SUS FUNCIONES, OBTENIENDO CON ESTO SERVICIOS DE CALIDAD QUE ADMITAN UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FIGURAS SOLIDARIAS Y DE TAL MANERA QUE NUESTROS EDUCANDOS SE APROPIEN DE MEJORES Y NUEVOS CONOCIMIENTOS PARA TENER UNA MEJOR CONDICIÓN DE VIDA.

SEGUIMIENTO A ALIANZAS ESTRATÉGICAS: TOMANDO EN CUENTA LAS DIFERENTES ALIANZAS QUE EL INEA HA ESTABLECIDO A NIVEL NACIONAL, EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, HA REPLICADO ESTAS ALIANZAS EN LA ENTIDAD. DE MANERA COORDINADA CON LOS RESPONSABLES DE PROSPERA, CONAFE Y LOS SEMS, SE PROMUEVE DE MANERA CONTINUA LA VINCULACIÓN DE NUEVOS ALFABETIZADORES, GARANTIZANDO SU FORMACIÓN Y UN ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO DURANTE SU PARTICIPACIÓN, VINCULÁNDOLOS CON UN TÉCNICO DOCENTE A UN ENLACE EDUCATIVO, PARA VERIFICAR QUE LOS DOCENTES CUENTEN CON SU MATERIAL DIDÁCTICO Y QUE RECIBAN LAS SESIONES DE ASESORÍA DURANTE TRES DÍAS A LA SEMANA PARA QUE CUBRAN UN PROMEDIO DE 6 HORAS DE ASESORÍAS SEMANALES. ESPECIAL ATENCIÓN REQUIERE EL CONTAR CON LA OPORTUNIDAD SOLICITADA Y CON LAS CANTIDADES SUFICIENTES DE LOS MÓDULOS EDUCATIVOS, DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS EDUCANDOS Y DE LOS ASESORES, ASÍ COMO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. EN EL PRESENTE AÑO, HEMOS TENIDO LOS INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS. HECHO QUE NOS HA PERMITIDO OBTENER LOGROS SIGNIFICATIVOS AL PERIODO QUE SE INFORMA. CON RESPECTO A LOS LOGROS CONAFE SE TIENE UN TOTAL DE 216 ADULTOS ATENDIDOS, FIGURAS HABILITADAS COMO ALFABETIZADORES A 66, FIGURAS REGISTRADAS EN EL SASA 66 Y LOCALIDADES ATENDIDAS CON 36. EN EL MES DE MARZO SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL INSTITUTO Y EL ENLACE DE EDUCACIÓN DEL PROGRAMA PROSPERA, EN DICHA REUNIÓN SE ANALIZARON LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA PEC, LAS CUALES FUERON ENVIADAS A PROSPERA PARA SER EVALUADAS Y ASÍ DETERMINAR CUÁLES SERÁN LAS LOCALIDADES A ATENDER DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS. PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA PROSPERA SE TIENEN



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

A 1,661 EN ATENCIÓN, YA CERTIFICADAS 248 PERSONAS. POR MEDIO DEL PROGRAMA DE BECAS A MADRES Y JÓVENES EMBARAZADAS, EN EL PRIMER TRIMESTRE SE TUVO EL REGISTRO DE 18 BENEFICIARIAS. CON RESPECTO AL PROGRAMA BUEN JUEZ, SE TIENEN DATOS DE QUE ÚNICAMENTE FALTAN 31 TRABAJADORES DE GOBIERNO PARA QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN SECUNDARIA. EN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SE ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE 200 TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDAN CONCLUIR SU SECUNDARIA.

VI.II) AVANCES EN ATENCIÓN A UCN's AL MES DE MARZO DE 2016: **EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL INFORME ACADÉMICO PRESENTA LOS AVANCES EN EL PERIODO ENERO-MARZO DE 2016, DE ADULTOS EN ATENCIÓN E INCORPORACIÓN EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA, LOGROS EN USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2016, CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO AL REZAGO EDUCATIVO.**

- a) ALFABETIZACIÓN: 1) LA PALABRA: **LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 5,761; EL LOGRO DE ADULTOS INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 3,020 ADULTOS, ALCANZANDO UN 52% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL, SE TIENE UNA META ANUAL DE 3,032; LA META PARA EL PERIODO MENCIONADO ES DE 758; OBTENIENDO UN LOGRO DE 854 PERSONAS, QUE RESPRESENTA UN 113% DE LA META CONSIDERADA PARA ESTE CICLO.** 2) PARA EMPEZAR Y MATEMÁTICAS PARA EMPEZAR (NIVEL INICIAL): **LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 8,535 USUARIOS Y EL LOGRO DE INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 7,101 ADULTOS, ALCANZANDO UN 83% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL LA META ANUAL ES DE 4,492; LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-MARZO ES DE 1,123 Y EL LOGRO OBTENIDO ES DE 920 ADULTOS, QUE CONCLUYEN NIVEL, QUE REPRESENTA EL 82% DE LA META PROPUESTA PARA EL CICLO.**
- b) PRIMARIA: **LA META ANUAL DE USUARIOS INCORPORADOS ES DE 10,455 Y EL LOGRO DE INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 5,489 ADULTOS, ALCANZANDO UN 53% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 5,503; LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ES DE 1,376 CONCLUSIONES DE NIVEL PRIMARIA, EL LOGRO OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 697 USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL, LOGRANDO UN 51% DE LA META EN EL CICLO.**
- c) SECUNDARIA: **SE TIENE UNA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS DE 17,923; LOGRÁNDOSE DENTRO DEL PERIODO INFORMADO UN TOTAL DE 8,626 ADULTOS, ALCANZANDO UN 48% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

SE TIENE UNA META ANUAL DE 9,434; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 2,359 USUARIOS, OBTENIENDO UN LOGRO DE 1,374 USUARIOS QUE CONCLUYERON EL NIVEL, ALCANZANDO UN 58% DE LA META PROYECTADA EN EL PERIODO.

- d) SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS: **SE PRESENTAN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ATENCIÓN Y UCN'S DE ENERO A MARZO 2016, DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y EN COLABORACIÓN. EN LAS PLAZAS INSTITUCIONALES SE TIENE UNA META ANUAL DE ATENCIÓN DE 8,030 ADULTOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 8,030 Y EL LOGRO OBTENIDO DICHO PERIODO FUE 6,596 ADULTOS ATENDIDOS, LO QUE REPRESENTAN UN 82% DE LA META PARA EL PERIODO. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 6,780 EDUCANDOS; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,680; EL LOGRO OBTENIDO DE ENERO A MARZO DE 2016 FUE DE 1,117 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 66% DE LA META PARA EL PERIODO. EN LAS PLAZAS EN COLABORACIÓN SE TIENE UNA META ANUAL DE 2,530 ADULTOS EN ATENCIÓN, LA META EN ATENCIÓN PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 2,530 Y EL LOGRO DE ATENCIÓN OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,772 ADULTOS, LO QUE REPRESENTAN UN 70% DE AVANCE. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 2,190; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 519 ADULTOS, EL LOGRO OBTENIDO EN EL CICLO FUE DE 386 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 74%.**

(ACUERDO 04/II/S.O./2016).

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME ACADÉMICO DEL INSTITUTO AL 31 DE MARZO DE 2016.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO VI.III DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2016.

VI.III) INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2016: **A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PERIODO, EN PRIMER LUGAR EL ESTADO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, PRESENTANDO EL RECURSO FEDERAL RAMO 33 (FAETA), SE TIENE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$42'308,942.00, NO HUBO AMPLIACIÓN NI REDUCCIÓN, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD DE \$42'308,942.00; PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA SE HAN COMPROMETIDO RECURSOS POR EL MONTO \$8'783,201.67; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES POR LA CANTIDAD DE \$33'525,740.33; EL PRESUPUESTO**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO; NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES EL MISMO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$8'783,201.67; EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES POR LA CANTIDAD DE \$20'800,068.00; HUBO UNA REDUCCIÓN EN EL CAPÍTULO 4000 POR \$437,643.16; LA MISMA CANTIDAD ES AMPLIADA EN EL CAPÍTULO 3000, POR TANTO EL PRESUPUESTO VIGENTE SIGUE SIENDO DE \$20'800,068.00; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ES DE \$2'329,508.28; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE POR COMPROMETER ES POR EL MONTO DE \$18'470,559.72; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$2'329,508.28 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL RAMO 11 ASCIENDE A \$21'793,740.00; NO HUBO AMPLIACIONES NI REDUCCIONES, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD DE \$21'793,740.00; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$4'096,792.98; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES DE \$17'696,947.02; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES EL MISMO QUE EL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$4'096,792.98 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. POR TANTO EL CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO ENERO-MARZO DE 2016 MUESTRA QUE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEL PRESUPUESTO ANUAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$84'902,750.00, HUBO UNA REDUCCIÓN EN EL CAPÍTULO 4000 POR \$437,643.16; LA MISMA CANTIDAD ES AMPLIADA EN EL CAPÍTULO 3000, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE NO SE MODIFICA Y ES DE \$84'902,750.00; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2016 FUE DE \$15'209,502.93; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES POR LA CANTIDAD DE \$69'693,247.07; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$69'693,247.07; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR EL IMPORTE DE \$15'209,502.93 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. POR LO QUE RESPECTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ENERO A MARZO DE 2016 SE OBSERVA QUE EL TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$56'703,824.41; EL TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$8'421,344.00; POR LO QUE LA SUMA TOTAL DEL ACTIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$65'125,168.41; EL TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$48'148,637.17; EL MONTO DE HACIENDA PÚBLICA ES DE \$16'976,531.24; POR LO QUE EL TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA ES DE \$65'125,168.41; EN CUANTO AL ESTADO DE ACTIVIDADES, LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ASCIENDEN A \$23'996,989.17 Y LOS GASTOS Y



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

OTRAS PÉRDIDAS ES POR LA CANTIDAD DE \$15'209,502.93. EL MONTO DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO ES DE \$8'787,486.24; SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN FORMA DE ANEXO 1, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE ACTIVIDADES, AMBOS DE ENERO A MARZO DE 2016.

SE HACE MENCIÓN POR PARTE DEL LIC. ROGER RUBÉN REYES MOO, QUE EN LA TABLA CORRESPONDIENTE AL FAETA, PRESENTADA EN ESTA SESIÓN, NO COINCIDEN LAS CANTIDADES DE LOS CAPÍTULOS CON RESPECTO A LA TABLA PRESENTADA EN LA SESIÓN ANTERIOR, PERO SI COINCIDE EL TOTAL DEL RPESUPUESTO DE EGRESOS EN AMBAS TABLAS; A LO QUE EL LIC. ROMÁN VALLE CAN EXPLICA QUE LAS CANTIDADES EXPUESTAS EN LA TABLA DE LA PRIMERA SESIÓN SON LAS QUE ESTÁN PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ASÍ LAS DA A CONOCER LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, SIN EMBARGO EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CUANDO DA EL PRESUPUESTO FEDERAL, ES EXACTAMENTE EL MISMO MONTO, PERO COMO EL INEA ES EL ENCARGADO DE HACER LA PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, SE HACEN LAS MODIFICACIONES EN LOS IMPORTES POR CAPÍTULO, PERO EL MONTO TOTAL SE CONSERVA. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$28'362,856.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$3'565,906.00; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$5'796,172.00 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$4'584,008.00; DANDO UN TOTAL DE \$42'308,942.00.

(ACUERDO 05/II/S.O./2016).

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL **31 DE MARZO DEL 2016.**

(ACUERDO 06/II/S.O./2016).

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRUBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO FEDERAL DEL RAMO 33 (FAETA), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$28'362,856.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$3'565,906.00; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$5'796,172.00 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$4'584,008.00; DANDO UN TOTAL DE \$42'308,942.00.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

ENSEGUIDA SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO VII DEL ÓRDEN DEL DÍA, QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA, EXPONE QUE TIENE ALGUNAS DUDAS CON RESPECTO A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS AL INSTITUTO, EXHORTA AL PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ SEAN ACLARADAS EN SU MOMENTO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VIII DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS.

VIII.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

ACUERDO 01/II/S.O./2016: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO 02/II/S.O./2016: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDE A DISPENSAR LA LECTURA Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA **PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA **DIECISÉIS** DE **FEBRERO** DE **2016**.

(ACUERDO 03/II/S.O./2016): LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS; QUEDANDO EN **PROCESO** EL ACUERDO **12/I/S.O./2015** Y EL ACUERDO **08/IV/S.O./2015**.

(ACUERDO 04/II/S.O./2016): LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME ACADÉMICO DEL INSTITUTO AL **31** DE **MARZO** DE **2016**.

(ACUERDO 05/II/S.O./2016): LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL **31** DE **MARZO** DEL **2016**.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

ACUERDO 06/II/S.O./2016: LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS POR CAPÍTULO, CORRESPONDIENTE AL RECURSO FEDERAL DEL RAMO 33 (FAETA), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) EL MONTO ES DE \$28'362,856.00; EL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) DE \$3'565,906.00; EL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES) DE \$5'796,172.00 Y EL CAPÍTULO 4000 (TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS) DE \$4'584,008.00; DANDO UN TOTAL DE \$42'308,942.00.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO IX, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
QUINTANA ROO**

MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO.

MTRO. JOSÉ ANTONIO HOY MANZANILLA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

EN REPRESENTACIÓN DEL

LIC. ROBERTO BORGE ANGULO.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR.

EN REPRESENTACIÓN DEL

MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

POR EL INEA

POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO.

SUDIRECTOR DE DELEGACIONES. EN

REPRESENTACIÓN DEL

LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ.

DIRECTOR GENERAL DEL INEA.

LIC. ROGER RUBÉN REYES MOO.
COORDINADOR DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE COMISARIOS DE ENTIDADES.
EN REPRESENTACIÓN DEL

M. E. A. P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA.
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

POR LA SEP

POR LA SECRETARÍA FINANZAS Y PLANEACIÓN

LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA.

TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EN QUINTANA ROO.

C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS
FEDERALES.

EN REPRESENTACIÓN DEL

C. P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA.
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

POR LA OFICIALÍA MAYOR

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL E INDÍGENA**

**LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA.
ASESOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. P. VÍCTOR MANUEL VIVEROS ZALAZAR.**

LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA
PRESUPUESTAL.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EN REPRESENTACIÓN DE LA

LIC. LIZBETH LOY GAMBOA SONG.

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E
INDÍGENA.**

POR EL IEEA

PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL

PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA **SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA **2016** DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA **CUATRO** DE **MAYO** DEL AÑO **2016**.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ACUERDO CUMPLIDO	OBSERVACIONES
<p>ACUERDO 12/I/S.O./2015</p>	<p><i>LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD INICIAR CON LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEEA", LO ANTERIOR, EN APEGO A LA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTES CITADA, SE PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO.</i></p>	<p>CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y MEDIANTE OFICIO IEEA/DDG/0741/2015, SE REMITIÓ A LA SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EL PROYECTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEEA PARA SU REVISIÓN Y OBSERVACIONES EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA.</p> <p>LA SECRETARIA DE LA GESTION PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO SGP/DS/CGMGP/CDPGP/000151/2016, ENVIA OBSERVACIONES AL DOCUMENTO A FIN DE ATENDERLAS Y CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.</p>	<p>EN PROCESO</p>	
<p>ACUERDO 08/IV/S.O./2015.</p>	<p><i>LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA ORDINARIA 08 DE FEBRERO; SEGUNDA ORDINARIA 04 DE MAYO; TERCERA ORDINARIA 09 DE AGOSTO Y CUARTA ORDINARIA 08 DE NOVIEMBRE.</i></p>	<p>EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA ESTABLECIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SE CELEBRA LA II SESIÓN DE ACUERDO A LA FECHA ESTABLECIDA EN EL MISMO.</p>	<p>SI</p>	



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.- INFORME ACADÉMICO AL 30 DE JUNIO DEL 2016



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.1.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA DURANTE EL PERÍODO ENERO – JUNIO 2016.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.- INFORME ACADÉMICO AL 30 JUNIO DEL 2016

6.1.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO:

A fin de coadyuvar en el cumplimiento de las metas Institucionales, el Instituto realiza una serie de acciones en todo el estado y que vienen a reforzar las labores educativas que se realizan en cada una de las Coordinaciones de Zona.

a) **En incorporación**

- En materia de incorporación se ha instruido a las 9 Coordinaciones de Zona que cuenta el Instituto en todo el estado a fin de que utilicen los reportes de inactivos y bajas de usuarios para realizar labores de convencimiento que los lleve a una reincorporación a nuestros servicios, con esto logramos dos propósitos: 1.- que el educando pudiera concluir o continuar a partir del nivel en el que se quedó al causar baja o inactivarse y 2.- Contribuir al logro de la meta Institucional.
- En este sentido se les da seguimiento puntual en base a los reportes oficiales emitidos por el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

b) **En Acreditación y Sistemas**

**CONCENTRACIÓN DE EXAMENES SOLICITADOS Y ACREDITADOS PERIODO ENERO-JUNIO
2016**

FINALES PRESENTADOS	FIANLES ACREDITADOS	DIAGNOSTICOS PRESENTADOS	DIAGNOSTICOS ACREDITADOS
40892	36875	4407	2437

C) **En Servicios Educativos.**

Formación Pedagógica.

En el período enero-junio se han impartido diferentes cursos para el personal institucional, han recibido capacitación, 68 trabajadores tanto de base como de



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

confianza ubicados en la Dirección General y en la Coordinación de zona 01: Chetumal.

Los cursos se han impartido por Instructores del Área de Profesionalización de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.

De igual forma se han capacitado a 146 Asesores educativos, con la finalidad de ofrecer asesorías de calidad a nuestros Usuarios. Durante el segundo trimestre se realizarán más acciones de formación, de acuerdo a la calendarización del Programa de Formación.

En cada una de las 9 Coordinaciones de zona, se cuenta con un Organizador de Servicios educativos, así como con tres formadores especializados en los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas y Habilidades pedagógicas.

Resultados de la formación por tipo de figura:

Solidaria	Institucional
146	68

En el siguiente trimestre se organizarán eventos de formación para el personal institucional, ubicado en las Coordinaciones de zona.

- Seguimiento con las Alianzas Estratégicas.

De manera conjunta con los responsables de CONAFE, PROSPERA, y de las SEMES, se le dá seguimiento a las acciones de vinculación, formación y acompañamiento de la asesoría que proporcionan los alfabetizadores y asesores educativos.

LOGROS CONAFE

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Meta	LEC	Promotoras de Educación Inicial	Total
Adultos atendidos	153	63	216
Alfabetizadores	57	9	66
Figuras registradas en SASA	57	9	66
Localidades atendidas	22	14	36

PROSPERA.

La Coordinación con el personal de PROSPERA, ha sido intensa, se han programado reuniones MAPO, para invitar de manera conjunta a las beneficiarias y sus familiares para que se incorporen a los programas educativos que ofrece el Instituto, principalmente al Programa Especial de Certificación. Durante las reuniones se aprovecha para hacer la difusión de los servicios, integración de expedientes, toma de fotografías, programación para la aplicación de exámenes e inclusive para la entrega de estímulos económicos para las personas alfabetizadas y la entrega de certificados y constancias de alfabetización. Para apoyar en la incorporación de esta población, personal del IEEA, les toma las fotografías y se encarga de su impresión sin que les signifique gasto alguno a los usuarios.

Con la finalidad de brindarle una mejor atención a los beneficiarios de PROSPERA, la aplicación de exámenes del Programa Especial de Certificación se aplica casi en su totalidad con cuadernillos impresos.

SEMS

Actualmente contamos con la participación decidida y comprometida de 121 alumnos que participan como Alfabetizadores, apoyando a 235 personas en condición de analfabetismo y 58 alumnos que participan como asesores educativos, atendiendo a 26 educandos de nivel primaria y 76 educandos de nivel secundaria.

Para el siguiente ciclo escolar, se realizarán acciones para vincular a un mayor número de alumnos, para que realicen su servicio social, sus prácticas educativas o bien, que participen de manera voluntaria, asesorando a familiares, vecino o conocidos.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

PROSPERA.-

Con el programa Prospera se ha logrado tener una estrecha vinculación de la cual estamos logrando que las beneficiarias del programa se interesen en recibir los servicios que ofrece el IEEA.

Se han llevado a cabo reuniones con las beneficiarias del programa prospera las cuales operan de la siguiente manera:

-1 etapa.- se convoca a las beneficiarias por parte de personal del programa prospera a puntos estratégicos en los cuales ellas acuden con su documentación comprobatoria de estudios en caso de tener su educación básica, en caso de no contar con su educación primaria llevan consigo requisitos que les son solicitados para incorporarlas al instituto ahí se valora que persona son aptas para poder presentar el examen PEC, para programarlas en una fecha posterior no mayor de 5 días para aplicarle el examen que requieran (primaria o secundaria).

-2 etapa.- se acude por segunda vez a la sede antes ya visitada para la aplicación de exámenes ya solicitados.

De igual manera se está participando en las reuniones MAP y MAPOS que organiza el programa PROSPERA.

Se sostuvo reunión de trabajo con los coordinadores de zona y personal operativo del programa Prospera (Jefa Operativa, Jefa de vinculación operativa y jefes de UAR), en la cual se establecieron acuerdos para un mejor logro de metas y buena atención a las beneficiarias del programa Prospera.

COORDINACIÓN DE ZONA	ATENCION	UCN
01 OTHÓN P. BLANCO	264	86
02 FELIPE C. PUERTO	322	126
03-A CANCUN PAU	10	2
03-B BENITO JUÁREZ	135	37
04 LÁZARO CÁRDENAS	188	66
05 JOSÉ MA. MORELOS	139	57
06 COZUMEL	113	24
07 BACALAR	69	14
08 SOLIDARIDAD	533	125
TOTALES	1773	537

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

PEC PROSPERA

COORDINACIÓN DE ZONA	IMPRESOS		LINEA	
	PRESENTADOS	ACREDITADOS	PRESENTADOS	ACREDITADOS
01 OTHÓN P. BLANCO	412	346	235	226
02 FELIPE C. PUERTO	1541	1406	0	0
03-A CANCUN PAU	389	335	3	3
03-B BENITO JUÁREZ	212	197	43	41
04 LÁZARO CÁRDENAS	33	33	19	12
05 JOSÉ MA. MORELOS	36	35	0	0
06 COZUMEL	0	0	277	277
07 BACALAR	129	124	15	15
08 SOLIDARIDAD	382	306	437	392
TOTALES	3134	2782	1029	966

BUEN JUEZ:- En seguimiento al programa el Buen Juez, a la fecha únicamente 12 trabajadores para que concluyan su educación Básica, en las dependencias de Gobierno en los órganos descentralizados se continua con la incorporación y atención educativa, como IPAE, CAPA y DIF.

CONEVyT:- Se incorporaron los trabajadores del grupo karisma, que aglutina a 8 hoteles distribuidos en Cancún y Playa del Carmen, así como al The Royal Playa del Carmen y al hotel Porto Real, todos ellos participan en el programa PEC, del mismo modo se está en platica para ver la posibilidad de establecer una Plaza Comunitaria en Puerto Morelos con el grupo Karisima o con una asociación civil que lidera la Lic. Lipsa Camacho.

SEDESOL

LICONSA.-

El 17 de marzo se firmó el convenio de adhesión con la Gerente de Liconsa. A partir del convenio se inició el filtrado del Padrón de beneficiarios a fin de detectar el Rezago Educativo para su atención con el PEC.

65 y más, Diconsa, INAPAN y Seguro Popular, se empezaran a trabajar en este mes de abril.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

PROMAJOVEN.- el primer semestre se tiene 40 beneficiarios, a quienes se le entregaron 130 mil 050 pesos en apoyos.

=PEC=

65 y más 139 participantes

65 y más 134 acreditados

Comedores Comunitarios.-

Del 22 al 29 de Julio se realizó una Jornada Estatal de Certificación.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.2 RESULTADOS EN INCORPORACIÓN Y UCN'S AL 30 DE JUNIO DEL 2016.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.2.- AVANCES EN ATENCIÓN E INCORPORACIÓN EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DEL 2016

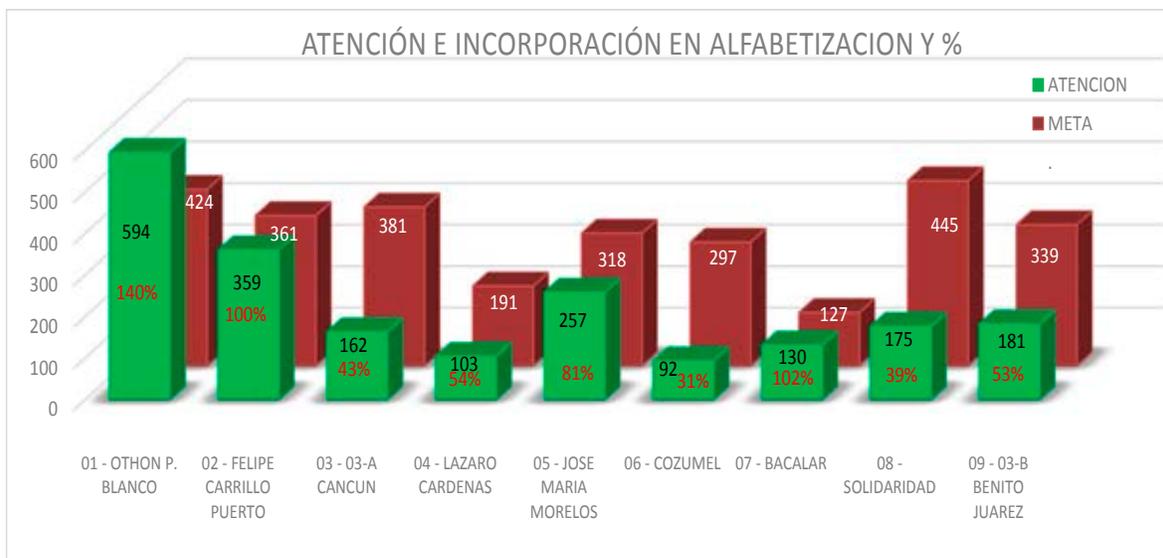
a) Educandos incorporados en la Etapa de Alfabetización. (Módulo La palabra)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	META AL PERIODO	ATENCION	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	847	424	594	140
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	721	361	359	100
03 - 03-A CANCUN	762	381	162	43
04 - LAZARO CARDENAS	382	191	103	54
05 - JOSE MARIA MORELOS	636	318	257	81
06 - COZUMEL	593	297	92	31
07 - BACALAR	254	127	130	102
08 - SOLIDARIDAD	889	445	175	39
09 - 03-B BENITO JUAREZ	677	339	181	53
TOTAL	5,761	2,881	2,053	71

Con las acciones emprendidas en materia de incorporación de educandos el porcentaje alcanzado en este primer semestre se ha rebasado ya el 50%, de la meta anual establecida, se espera que en el segundo semestre se logre incrementar los resultados obtenidos a la fecha y alcanzar el 100% antes de finalizar el ejercicio.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



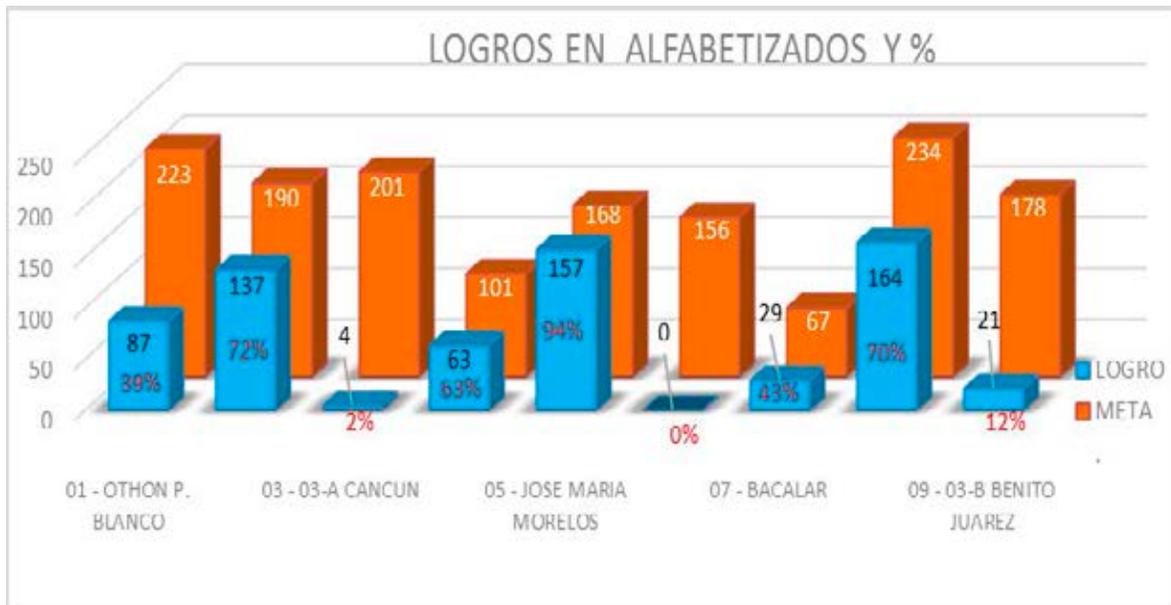
b) Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización (Módulo La palabra)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	META AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	446	223	87	39
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	379	190	137	72
03 - 03-A CANCUN	401	201	4	2
04 - LAZARO CARDENAS	201	101	63	63
05 - JOSE MARIA MORELOS	335	168	157	94
06 - COZUMEL	312	156	0	0
07 - BACALAR	134	67	29	43
08 - SOLIDARIDAD	468	234	164	70
09 - 03-B BENITO JUAREZ	356	178	21	12
TOTAL	3,032	1,516	662	44

En el primer semestre del año se alcanzó un 44% de la metas anual, y esto obedece principalmente a que en el presente ejercicio se dio prioridad al Programa Especial de Certificación que se centra en que los educandos obtengan su certificado de primaria y secundaria. primaria y secundaria.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



c) Usuarios Incorporados en Nivel inicial

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	META AL PERIODO	ATENCION	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	1,256	628	964	154
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	1,068	534	801	150
03 - 03-A CANCUN	1,129	565	430	76
04 - LAZARO CARDENAS	565	283	224	79
05 - JOSE MARIA MORELOS	942	471	441	94
06 - COZUMEL	878	439	209	48
07 - BACALAR	377	189	226	120
08 - SOLIDARIDAD	1,317	659	550	84
09 - 03-B BENITO JUAREZ	1,003	502	447	89
TOTAL	8,535	4,268	4,292	101

Con las acciones emprendidas en materia de incorporación de educandos el porcentaje alcanzado en este primer semestre se ha rebasado ya el 100%, de la meta anual establecida, y esto obedece a que en la atención se contemplan a los educandos que se incorporaron en el ejercicio anterior y que actualmente están siendo atendidos.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



d) Usuarios que Concluyen Nivel Inicial

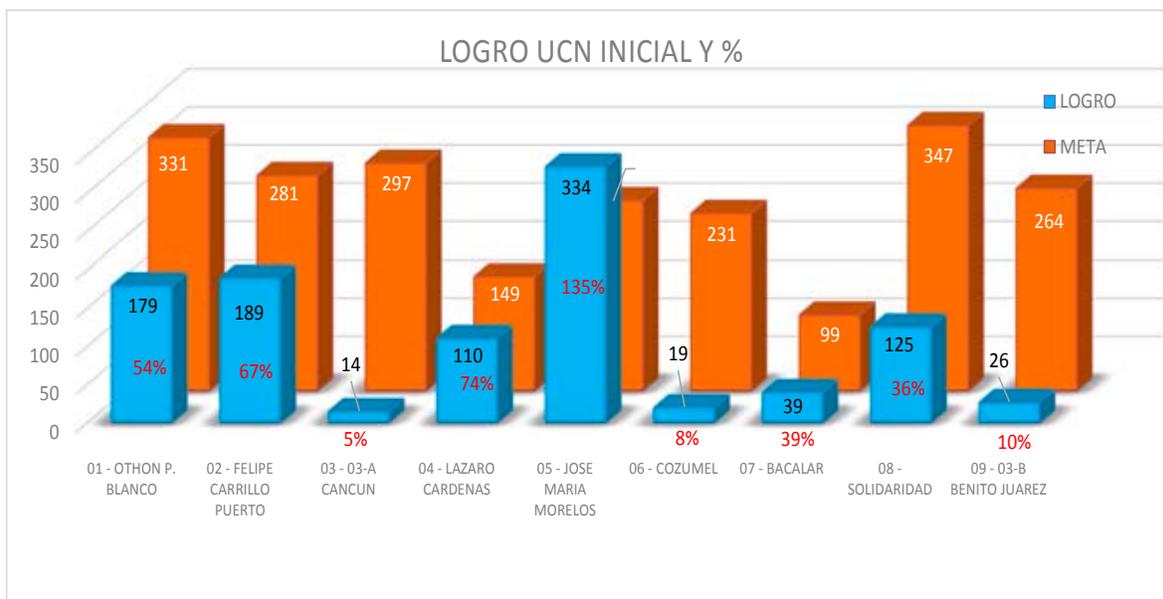
COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	META AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	661	331	179	54
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	562	281	189	67
03 - 03-A CANCUN	594	297	14	5
04 - LAZARO CARDENAS	298	149	110	74
05 - JOSE MARIA MORELOS	496	248	334	135
06 - COZUMEL	462	231	19	8
07 - BACALAR	198	99	39	39
08 - SOLIDARIDAD	693	347	125	36
09 - 03-B BENITO JUAREZ	528	264	26	10
TOTAL	4,492	2,246	1,035	46

Los logros obtenidos en este primer semestre del año, nos ubican en un 46% de la meta establecida en el período y a pesar de que se está dando prioridad a la atención de primaria y secundaria a través del Programa

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Especial de Certificación (PEC), se están tomando medidas necesarias a fin de que las coordinaciones de Zona que se encuentran con bajos logros implementen acciones que los lleven a mejorar sus resultados.



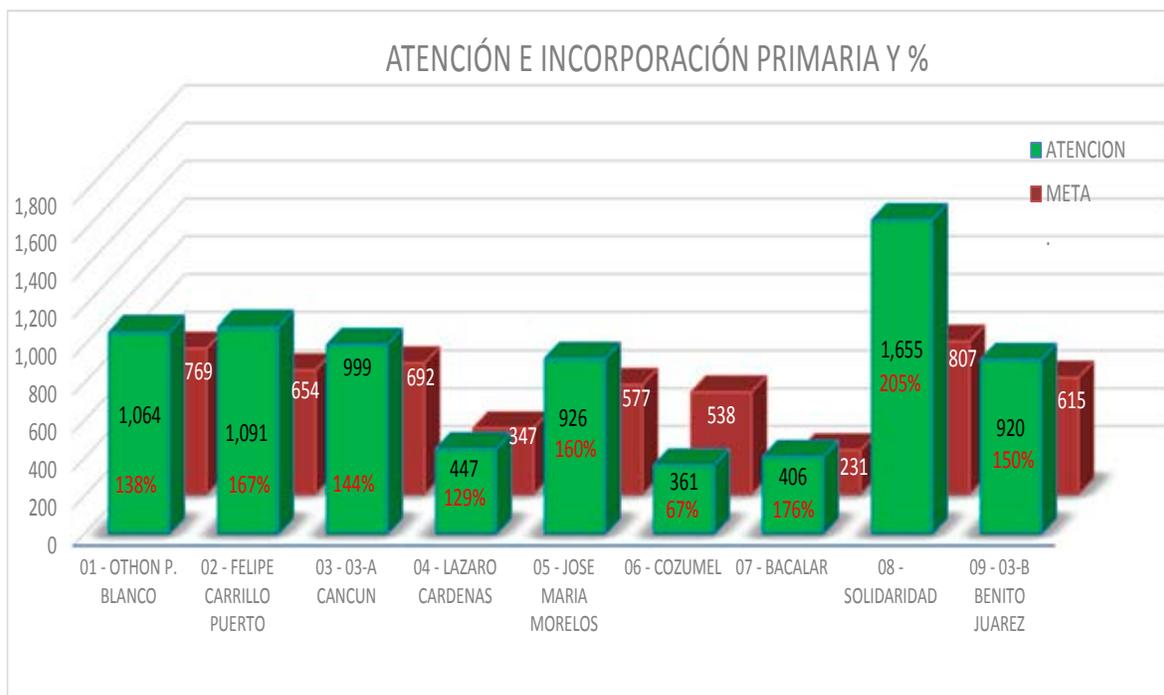
e) usuarios Incorporados en Nivel Intermedio

COORDINACION DE ZONA	INCLUYE P.E.C.		LOGROS		TOTALES	
	META ANUAL	META AL PERIODO	ATENCION	P.E.C.	TOTAL ATENCION	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	1,538	769	683	381	1,064	138
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	1,308	654	979	112	1,091	167
03 - 03-A CANCUN	1,383	692	605	394	999	144
04 - LAZARO CARDENAS	693	347	390	57	447	129
05 - JOSE MARIA MORELOS	1,154	577	863	63	926	160
06 - COZUMEL	1,075	538	143	218	361	67
07 - BACALAR	462	231	323	83	406	176
08 - SOLIDARIDAD	1,613	807	1,136	519	1,655	205
09 - 03-B BENITO JUAREZ	1,229	615	738	182	920	150
TOTAL	10,455	5,228	5,860	2,009	7,869	151

Al igual que en el nivel inicial, en materia de atención e incorporación, el porcentaje alcanzado en este primer semestre se ha rebasado ya el 100%, de la meta anual establecida, y esto obedece a que en la atención se contemplan a los educandos que se incorporaron en el ejercicio anterior y que actualmente están siendo atendidos.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



f).- Usuarios que Concluyen Nivel Intermedio

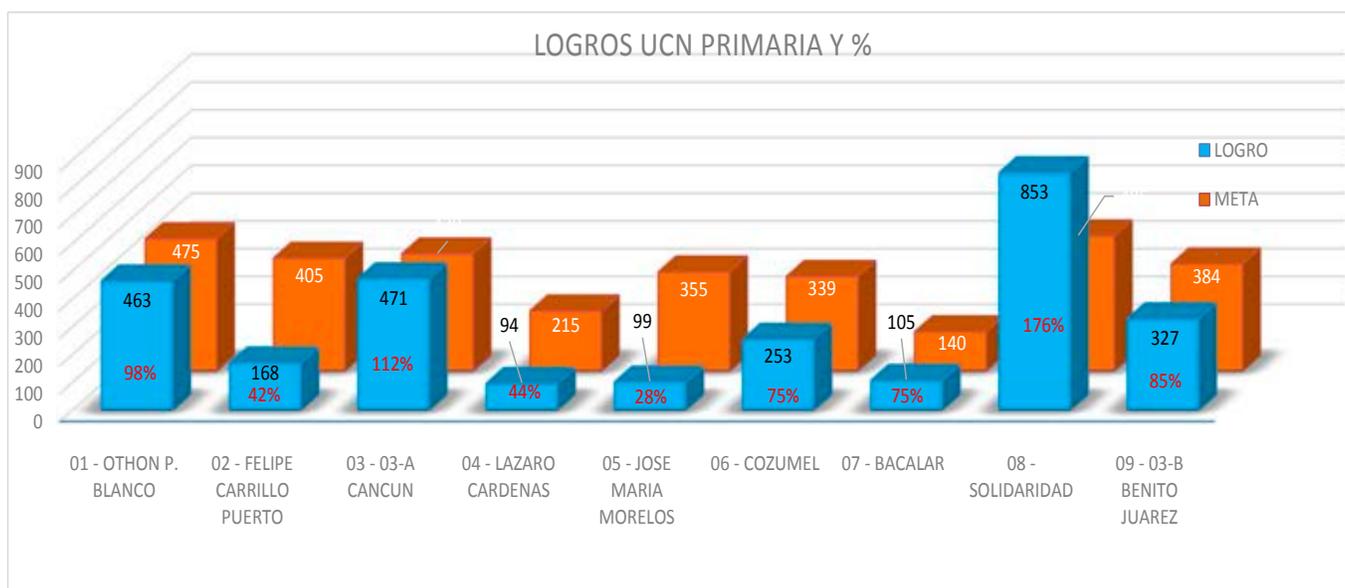
COORDINACION DE ZONA	INCLUYE P.E.C.		LOGROS		TOTALES	
	META ANUAL	META AL PERIODO	PROG. REGULAR	P.E.C.	TOTAL LOGRO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	949	475	82	381	463	98
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	809	405	56	112	168	42
03 - 03-A CANCUN	840	420	77	394	471	112
04 - LAZARO CARDENAS	430	215	37	57	94	44
05 - JOSE MARIA MORELOS	710	355	36	63	99	28
06 - COZUMEL	678	339	35	218	253	75
07 - BACALAR	280	140	22	83	105	75
08 - SOLIDARIDAD	970	485	334	519	853	176
09 - 03-B BENITO JUAREZ	768	384	146	181	327	85

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

TOTAL	6,434	3,217	825	2,008	2,833	88
--------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------	-----------

Respecto a los educandos que concluyen nivel, nuestros logros se ubican en un 88% de la meta en el período y con las acciones que se han emprendido en el marco del Programa Especial de Certificación (PEC), esperamos que antes de finalizar el presente ejercicio, alcancemos el 100 % de la meta propuesta.



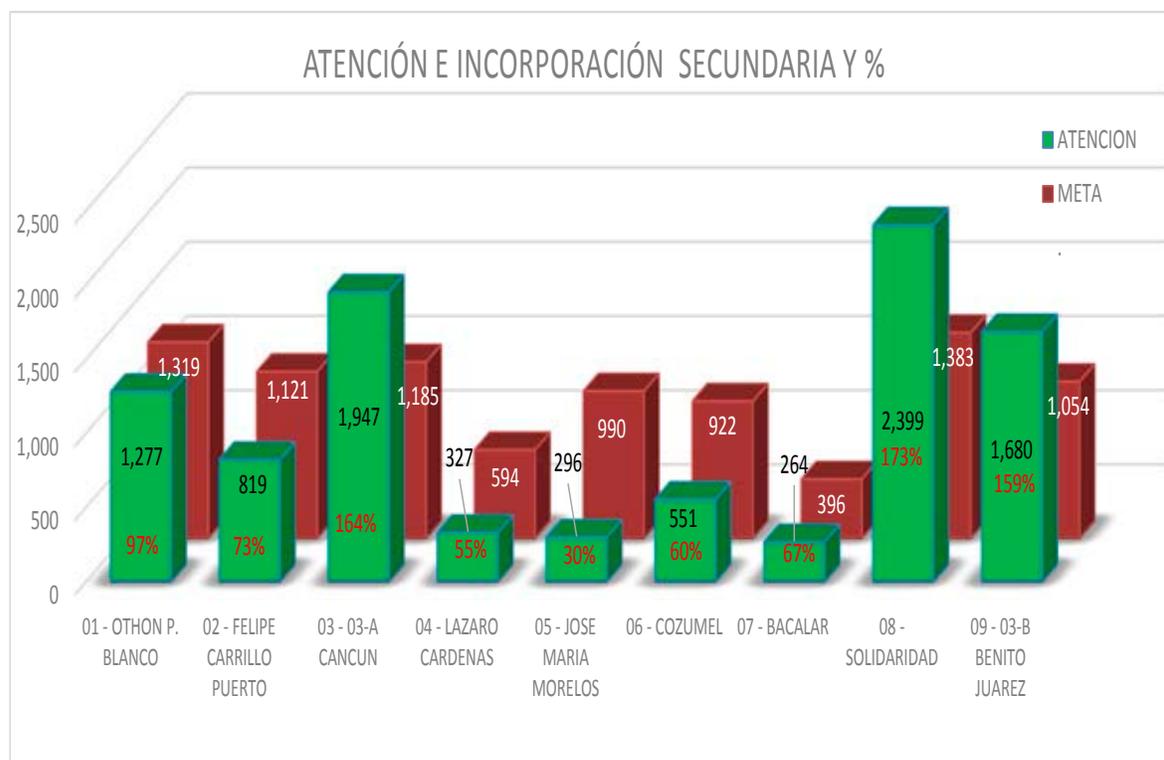
g).- Usuarios Incorporados en Nivel Avanzado (secundaria)

COORDINACION DE ZONA	INCLUYE P.E.C.		LOGROS		TOTALES	
	META ANUAL	META AL PERIODO	ATENCION	P.E.C.	TOTAL ATENCION	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	2,637	1,319	1,090	187	1,277	97
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	2,242	1,121	692	127	819	73
03 - 03-A CANCUN	2,370	1,185	1,468	479	1,947	164
04 - LAZARO CARDENAS	1,187	594	275	52	327	55
05 - JOSE MARIA MORELOS	1,979	990	250	46	296	30
06 - COZUMEL	1,843	922	441	110	551	60
07 - BACALAR	792	396	218	46	264	67
08 - SOLIDARIDAD	2,766	1,383	1,974	425	2,399	173
09 - 03-B BENITO JUAREZ	2,107	1,054	1,433	247	1,680	159
TOTAL	17,923	8,962	7,841	1,719	9,560	107

Al igual que en el nivel inicial, en materia de atención e incorporación, el porcentaje alcanzado en este primer semestre se ha rebasado ya el 100%, de la meta anual establecida, y esto obedece a que en la atención se contemplan a los educandos que se incorporaron en el ejercicio anterior y que actualmente están siendo atendidos.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



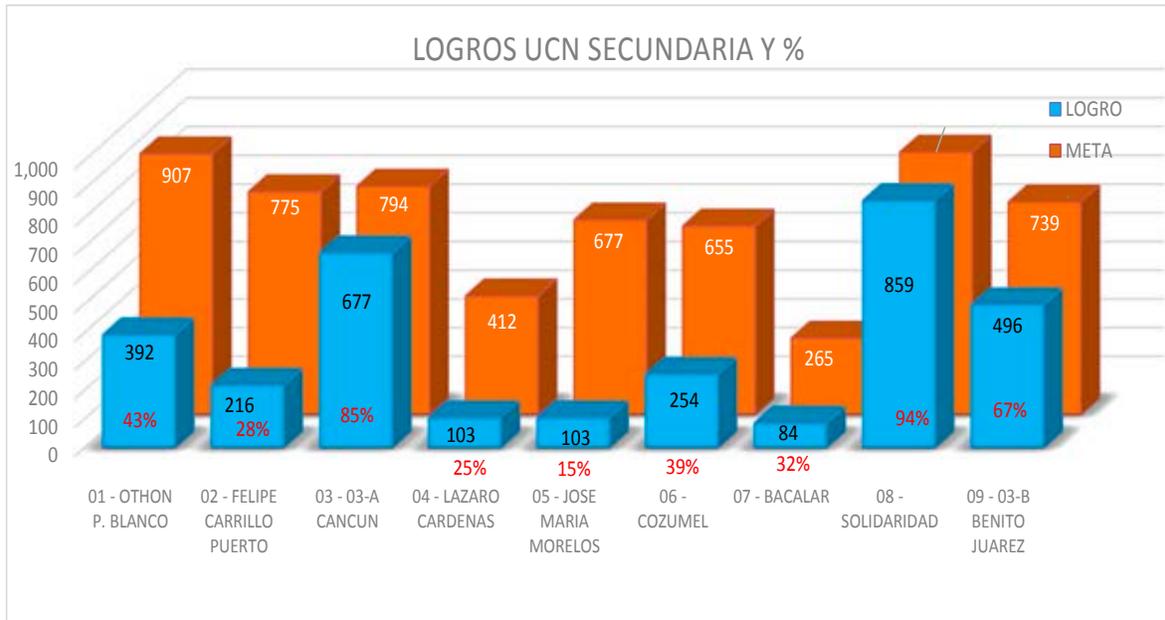
h).- Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado

COORDINACION DE ZONA	INCLUYE P.E.C.		LOGROS		TOTALES	
	META ANUAL	META AL PERIODO	PROG. REGULAR	P.E.C.	TOTAL LOGRO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	1,813	907	205	187	392	43
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	1,549	775	89	127	216	28
03 - 03-A CANCUN	1,588	794	198	479	677	85
04 - LAZARO CARDENAS	824	412	51	52	103	25
05 - JOSE MARIA MORELOS	1,353	677	57	46	103	15
06 - COZUMEL	1,310	655	144	110	254	39
07 - BACALAR	530	265	38	46	84	32
08 - SOLIDARIDAD	1,825	913	434	425	859	94
09 - 03-B BENITO JUAREZ	1,478	739	249	247	496	67
TOTAL	12,270	6,135	1,465	1,719	3,184	52

En el caso de los educandos que concluyen su secundaria, tomando en consideración que durante el primer trimestre aún no se ha logrado la meta en el período, se están tomando medidas incluyendo el Programa Especial de Certificación (PEC), con las Coordinaciones de Zona con bajo logro con el fin de que en el transcurso del segundo semestre del año, mejoren sus resultados.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.



i) Programa Especial de Certificación

Tiene como propósito certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral, de las personas jóvenes y adultas, en situación de rezago educativo en Educación Primaria y Secundaria, para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y equidad educativa.

Instancias que participan.

Este Programa está avalado por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) y la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Pública (SPEPE). El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos Coordinará las acciones con las siguientes instituciones: Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Desarrollo Social (considera todos los programas sociales PROSPERA, PAL SIN HAMBRE, INAPAM, LICONSA, DICONSA, ETC), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Federal, La Secretaría del Trabajo y Previsión social Estatal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, La SAGARPA, La Secretaría de Marina, La Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, Sindicatos y Organizaciones como la CROC, CTM, CTC, CMIC, Etc. Así como los gobiernos Estatales y municipales.

Tipos de exámenes:

El examen se presentará preferentemente en línea en las Plazas comunitarias del IEEA, o en los espacios concertados con las alianzas. En casos especiales se podrán presentar exámenes impresos, procurando no rebasar el 20% del total de la aplicación. Se consideran dos tipos de exámenes: para las personas de 15 a 64 años, un examen de 48 preguntas y para las personas mayores de 65 años, un examen de 40 preguntas.

Fechas para la aplicación de exámenes:

La aplicación del examen será a partir del 11 de marzo y concluirá el 31 de octubre del 2016.

Se podrán aplicar en cualquier fecha, siempre y cuando se programen con anticipación.

Se han considerado 10 Jornadas Nacionales en las siguientes fechas, para atender grupos de personas producto de acciones masivas de incorporación con las instancias antes mencionadas.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Mes	Días
Marzo	11, 12, 13 y 14
Abril	9, 10, 11 y 12
Abril	22, 23, 24 y 25
Mayo	20, 21, 22 y 23
Junio	17, 18, 19 y 20
Julio	8, 9, 10 y 11
Agosto	5, 6, 7 y 8
Septiembre	2, 3, 4 y 5
Octubre	7, 8, 9 y 10

Logros:

Al 31 de junio habíamos registrado a 4466 personas, de las cuales 4,117 aprobaron el examen y su certificado está en trámite

J) Situación Operativa de Plazas Comunitarias

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

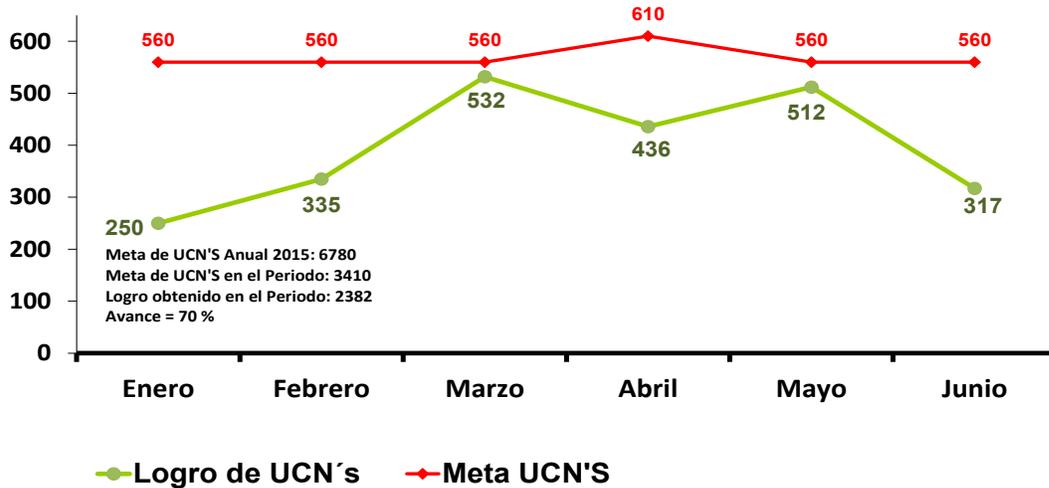
III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

**Promedio de Atención Mensual
Plazas Institucionales**



Al concluir el mes de junio en el promedio de atención a educandos en Plazas Comunitarias Institucionales, se tenía un avance del 80% y se espera que esta cifra se incremente en el segundo semestre del año.

**UCN'S Acumulados
Plazas Institucionales**

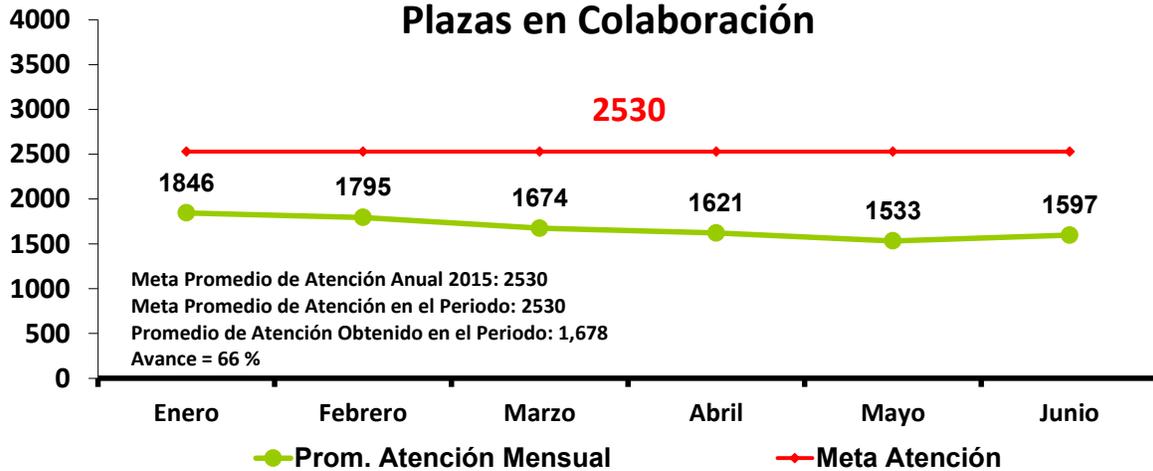


En el caso de UCN'S el avance se ubica en el 70% y se espera mejorar estos resultados en el segundo semestre del año

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

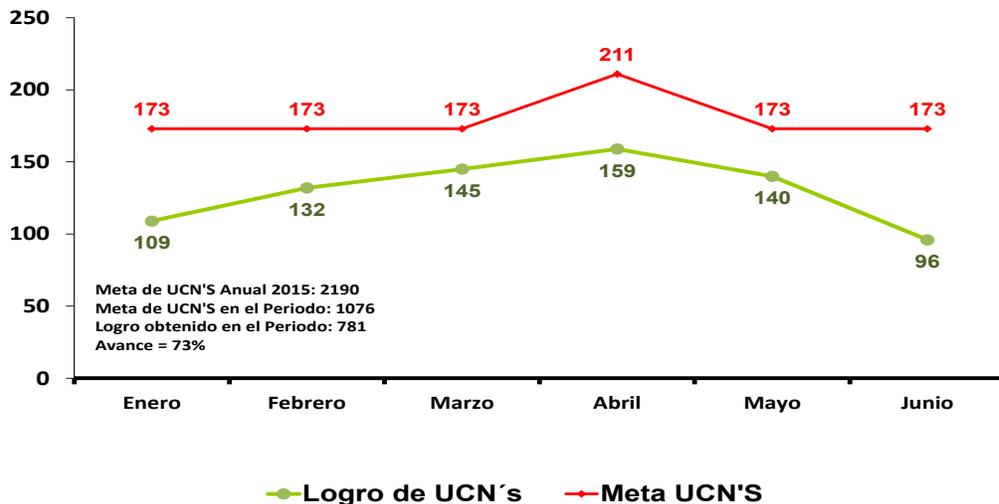
III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

Promedio de Atención Mensual Plazas en Colaboración



En las Plazas en Colaboración el promedio de atención, se ubica en el 66% debido principalmente a que estos espacios estamos sujetos a horarios específicos en los lugares donde se encuentran ubicados haciendo un poco mas difícil los resultados en ese sentido.

UCN'S Acumulados Plazas en Colaboración



Para el caso de UCN's, el logro se ubica en el 73% de la meta en el período y de igual manera esperamos que en el segundo semestre del año, los avances se hayan incrementado en este concepto.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

6.3.- INFORME PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DEL 2016

6.3.- INFORME PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DEL 2016

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

**1. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CAPITULO DEL GASTO AL 30 DE JUNIO DEL 2016.**

1.1. FAETA

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
NOMBRE												
1000	SERVICIOS PERSONALES	28,362,856.00	0.00	28,362,856.00	12,861,683.48	15,501,172.52	12,861,683.48	0.00	15,501,172.52	12,861,683.48	12,861,683.48	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,565,906.00	350,327.43	3,916,233.43	2,073,043.48	1,843,189.95	2,073,043.48	0.00	1,843,189.95	2,073,043.48	2,073,043.48	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	5,796,172.00	-350,327.43	5,445,844.57	2,976,378.67	2,469,465.90	2,976,378.67	0.00	2,469,465.90	2,976,378.67	2,976,378.67	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	4,584,008.00	0.00	4,584,008.00	1,507,557.50	3,076,450.50	1,507,557.50	0.00	3,076,450.50	1,507,557.50	1,507,557.50	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	42,308,942.00	0.00	42,308,942.00	19,418,663.13	22,890,278.87	19,418,663.13	0.00	22,890,278.87	19,418,663.13	19,418,663.13	0.00

1.2. GOBIERNO DEL ESTADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
NOMBRE												
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,036,806.00	0.00	10,036,806.00	4,018,526.57	6,018,279.43	4,018,526.57	0.00	6,018,279.43	4,018,526.57	4,018,526.57	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,801,624.00	0.00	1,801,624.00	67,289.68	1,734,334.32	67,289.68	0.00	1,734,334.32	67,289.68	67,289.68	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,277,858.00	581,447.71	1,859,305.71	708,690.39	1,150,615.32	708,690.39	0.00	1,150,615.32	708,690.39	708,690.39	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	7,683,780.00	-581,447.71	7,102,332.29	555,160.26	6,547,172.03	555,160.26	0.00	6,547,172.03	555,160.26	555,160.26	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	20,800,068.00	0.00	20,800,068.00	5,349,666.90	15,450,401.10	5,349,666.90	0.00	15,450,401.10	5,349,666.90	5,349,666.90	0.00

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.3 RAMO 11

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
NOMBRE											
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	21,793,740.00	0.00	21,793,740.00	11,948,952.48	9,844,787.52	11,948,952.48	0.00	9,844,787.52	11,948,952.48	11,948,952.48
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	21,793,740.00	0.00	21,793,740.00	11,948,952.48	9,844,787.52	11,948,952.48	0.00	9,844,787.52	11,948,952.48	11,948,952.48

1.4 CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO 2016

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
NOMBRE											
1000	SERVICIOS PERSONALES	38,399,662.00	0.00	38,399,662.00	16,880,210.05	21,519,451.95	16,880,210.05	0.00	21,519,451.95	16,880,210.05	16,880,210.05
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,367,530.00	350,327.43	5,717,857.43	2,140,333.16	3,577,524.27	2,140,333.16	0.00	3,577,524.27	2,140,333.16	2,140,333.16
3000	SERVICIOS GENERALES	7,074,030.00	231,120.28	7,305,150.28	3,685,069.06	3,620,081.22	3,685,069.06	0.00	3,620,081.22	3,685,069.06	3,685,069.06
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	34,061,528.00	-581,447.71	33,480,080.29	14,011,670.24	19,468,410.05	14,011,670.24	0.00	19,468,410.05	14,011,670.24	14,011,670.24
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	84,902,750.00	0.00	84,902,750.00	36,717,282.51	48,185,467.49	36,717,282.51	0.00	48,185,467.49	36,717,282.51	36,717,282.51

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

2.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CAPÍTULO DEL GASTO DE ENERO - MARZO DE 2016

2.1 FAETA

FUENTES DE INGRESOS	INGESOS ESTIMADOS	MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION RECAUDACION/ESTIMACION
		AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO			
I	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
II	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
III	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
IV	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
V	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VI	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VIII	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	42,308,942.00	0.00	42,308,942.00	21,032,063.00	49.71%
IX	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
X	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
ESTADO DE ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCION		42,308,942.00	0.00	42,308,942.00	21,032,063.00	49.71%
TRIBUTARIOS	INGESOS ESTIMADOS	MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION RECAUDACION/ESTIMACION
		AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO			
	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	INGRESOS SOBRE EL PATRIMONIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	IMPUESTOM AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	IMPUESTOS ECALOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	SUBTOTAL TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
NO TRIBUTARIOS						
I	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
II	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
III	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
IV	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DEL 2016

Resultados		INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	
CON BENEFICIOS PARA TODOS		ESTADO DE ACTIVIDADES	
		DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2016	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		2016	
Ingresos de la Dependencia			
Impuesto			
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00		
Contribuciones de Mejoras	0.00		
Derechos	0.00		
Productos de Fideicomisos	0.00		
Apropiaciones de Tipo Corriente	0.00		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00		
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Contados en Gastos Fiscales Anulados Pendientes de Liquidación e Impago	0.00		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	0.00		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,554,702.21		
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros			
Incremento por Valoración de Inventario	0.00		
Disminución del Ingreso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	46,554,702.21		
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Fondos Propios			
Servicios Personales	16,890,270.00		
Materiales y Suministros	7,140,323.16		
Servicios Generales	3,865,980.00		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones de Recurso Público	0.00		
Subsidios y Subvenciones	0.00		
Ayudas Sociales	0.00		
Personales y Jubilaciones	14,011,670.24		
Transferencias a Fideicomisos, Mixtas y Comités Análogos	0.00		
Transferencias a la Seguridad Social	0.00		
Contribuciones	0.00		
Contribuciones al Exterior	0.00		
Participaciones y Aportaciones	0.00		
Participaciones	0.00		
Aportaciones	0.00		
Contribuciones	0.00		
Ingresos, Créditos y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00		
Ingresos de la Deuda Pública	0.00		
Comisiones de la Deuda Pública	0.00		
Gastos de la Deuda Pública	0.00		
Costo por Crédito	0.00		
Ayudas Financieras	0.00		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00		
Extrínsecas, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00		
Reservas	0.00		
Disminución de Inventarios	0.00		
Aumento por Incidencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		
Aumento por Incidencia de Provisiones	0.00		
Otros Gastos	0.00		
Inversión Pública	0.00		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	28,117,253.16		
Resultados del Ejercicio (Aportaciones)	18,437,449.05		

EL MUNICIPIO DE QUINTANA ROO AVALA QUE LAS ESTADÍSTICAS FINANCIERAS Y DE RESULTADOS PRESENTADAS SON CORRECTAS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

LE. MARIA ROSA HERRERA CABELLO
DIRECTORA GENERAL

PROFESOR FRANCISCO JAVIER ORTEGA
DIRECTOR GENERAL

L. C. IRAMA NOEMI BARRILTO SOLÍS
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO AL 31 DE MARZO DEL 2016

Resultados
CON RESULTADOS PARA TODOS

IEEA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL 2016

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante	0	12,913,534	16,420,995	43,878,990	43,878,990
Efectivo y Equivalentes	6,708,400.89	8,017,409.79	6,775,438.02	7,950,371.76	1,241,971
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,084,050.12	4,806,124.31	9,651,555.91	35,028,618.53	-4,765,432
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	8,421,344.00	0.00	0.00	8,421,344.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	166,000.00	0.00	0.00	166,000.00	0.00
Infraestructura y Bienes Muebles	36,843,398.00	0.00	0.00	36,843,398.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,608,054.00	0.00	0.00	-28,608,054.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS DATOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR*

REVISÓ: LIC. MANUEL ROSA HERRERA GARRILLO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: PROFESOR FRANCISCO J. NOYOLA CRÓDIZ
DIRECCIÓN GENERAL

ELABORÓ: LIC. DIANA NOEMI BASILTO SOLÍS
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Av. Independencia No. 254
Cof. David O. Rangel
Cárdenas, Quintana Roo, C.P. 77015.
Tel: (983) 6221050-6228101

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO DEL 2016

Resultados
CON RESULTADOS PARA TODOS

IEEA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL 2016		Cincoavo	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
	Ingresos		
	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
	Contribuciones de mejoras		
	Derechos		
	Productos de Tipo Comense		
	Aprovechamientos de Tipo Comense		
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
	Ingresos no contemplados en las Fracciones de la Ley de Ingresos		
	Cobros en Ejercicios Financieros Anteriores (Institutos de Liquidación y Pago)		
	Participaciones y Aportaciones		
	Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		29,760,810.75
	Otros Orígenes de Operación		0.00
Aplicación			
	Servicios Personales		15,880,210.05
	Materiales y Suministros		2,140,333.16
	Servicios Contractados		3,685,089.02
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
	Transferencias al resto del Sector Público		
	Subsidios y Subvenciones		
	Ayudas Sociales		14,911,070.34
	Pensiones y Jubilaciones		
	Transferencias a Fondos de Ahorro, Mandatos y Contratos Anteriores		
	Transferencias a la Seguridad Social		
	Derechos		
	Transferencias al Exterior		
	Participaciones		
	Aportaciones		
	Ganancias		
	Otros Aplicaciones de Operación		
	Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación		7,950,377.78
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		5.05
	Bienes Muebles		0.00
	Otros Orígenes de Inversión		0.00
Aplicación			
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00
	Bienes Muebles		0.00
	Otros Aplicaciones de Inversión		0.00
	Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión		0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
	Endeudamiento Neto		
	Interno		
	Externo		
Aplicación			
	Servicio de la Deuda		
	Interno		
	Externo		
	Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento		0.00
	Incremento/Disminución Neto por Efectivo y Equivalentes al Efectivo		0.00
	Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio		0.00
	Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio		7,950,377.78

* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL RIESGO

FECHA: 01/04/2016

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 Av. Dr. FRANCISCO J. MARRUFO GARCÍA
 Col. CA. DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Ciudad de México, C.P. 06702
 Tel: (55) 5623 2233/34

AUTORIZADO:
 PROF. FRANCISCO J. ROVITO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

FECHA:
 LIC. DIANA NOEMI BASILITO SOLIS
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE MARZO DEL 2016

Resultados
CON BENEFICIO PARA TODOS

IEEA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL 2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Instilación o País Acreditado	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos			0.00	0.00
Total Deuda y Otros Pasivos			0.00	0.00

* BAJO PROTESTA DE BIEN VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

REVISÓ: 
U.E. MANUEL DOMÍNGUEZ CARRILLO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
PROF. FRANCISCO J. BOVELE ORDÓÑEZ
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ: 
L.C. DIANA NOEMI BASULTO SOLÍS
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS FINANCIEROS

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
de Quintana Roo
Av. Peten 1100, C.P. 97000
Culiacán, Quintana Roo, C.P. 97000
Tel: 987 500 700 222200



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. INTERESES DE LA DEUDA AL 31 DE MARZO DEL 2016





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INTERESES DE LA DEUDA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL 2016

Monto de la deuda por instrumento	Cuentas	PAGOS
NO APLICA		
TITULO DE SERVICIO DE CRÉDITO CON GARANTÍA		
NO APLICA		
TITULO FINANCIERO DE CRÉDITO		
TITULO FINANCIERO DE CRÉDITO INDEPENDIENTE DE CRÉDITO		
TITULO DE SERVICIO DE CRÉDITO INDEPENDIENTE DE CRÉDITO		
TOTAL		

BEVISO

LIC. MANUEL J. ARRERA CARRILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

PROFR. FRANCISCO J. NOVELO ORDOÑEZ
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

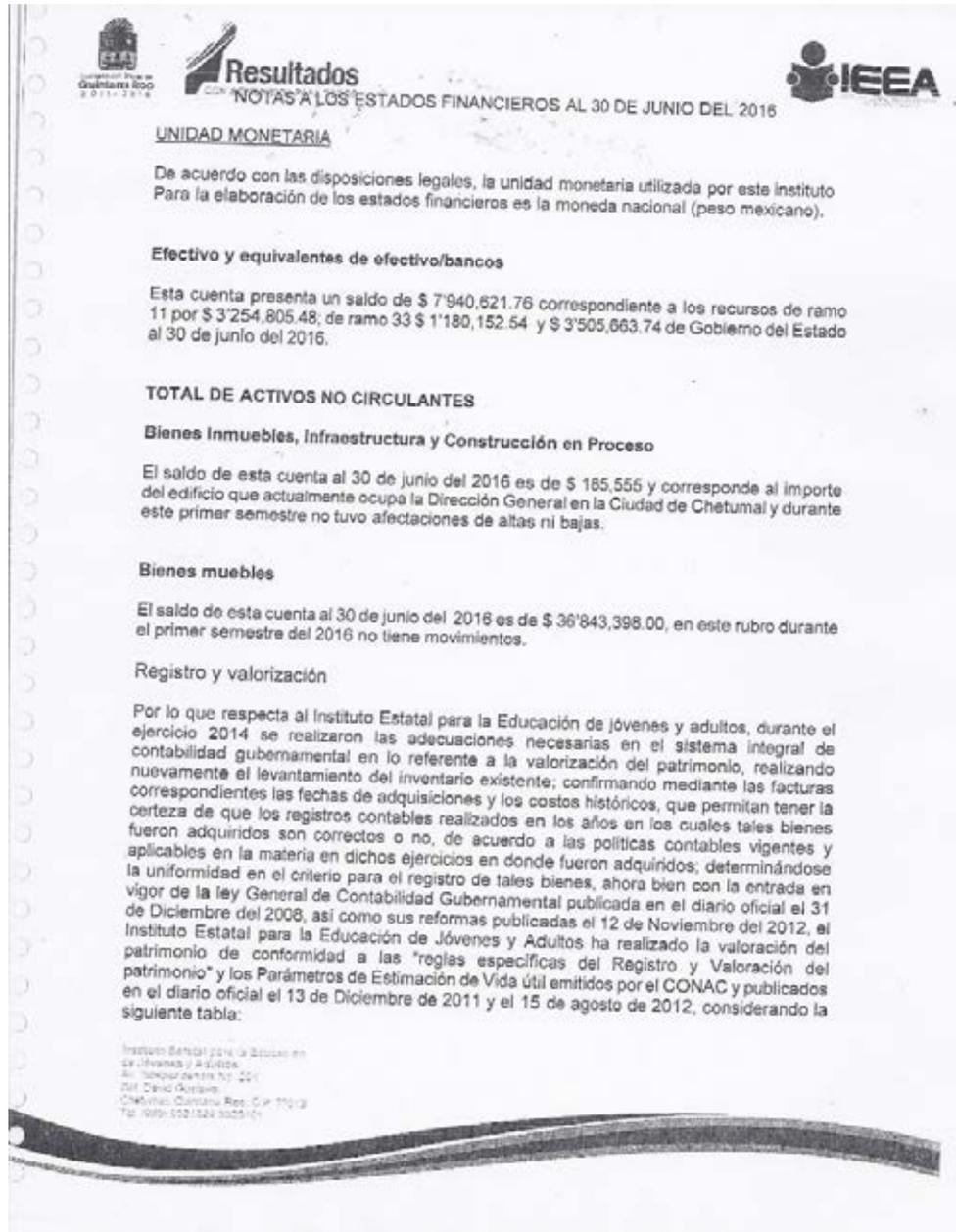
L.C. DIANA NOEMI BASULTO SOLIS
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Calleto Sección para la Educación de Jóvenes y Adultos
 Av. Prosperidad No. 264
 Col. Obispos, Quintana Roo, C.P. 70000
 Quintana Roo, Quintana Roo, C.P. 70000
 Tel: 987 8521225 8221107

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. NOTAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2016



 **Resultados**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2016 

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por este instituto para la elaboración de los estados financieros es la moneda nacional (peso mexicano).

Efectivo y equivalentes de efectivo/bancos

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 7'940,621.76 correspondiente a los recursos de ramo 11 por \$ 3'254,805.48; de ramo 33 \$ 1'180,152.54 y \$ 3'505,663.74 de Gobierno del Estado al 30 de junio del 2016.

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2016 es de \$ 185,556 y corresponde al importe del edificio que actualmente ocupa la Dirección General en la Ciudad de Chetumal y durante este primer semestre no tuvo afectaciones de altas ni bajas.

Bienes muebles

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2016 es de \$ 36'843,398.00, en este rubro durante el primer semestre del 2016 no tiene movimientos.

Registro y valorización

Por lo que respecta al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y adultos, durante el ejercicio 2014 se realizaron las adecuaciones necesarias en el sistema integral de contabilidad gubernamental en lo referente a la valorización del patrimonio, realizando nuevamente el levantamiento del inventario existente; confirmando mediante las facturas correspondientes las fechas de adquisiciones y los costos históricos, que permitan tener la certeza de que los registros contables realizados en los años en los cuales tales bienes fueron adquiridos son correctos o no, de acuerdo a las políticas contables vigentes y aplicables en la materia en dichos ejercicios en donde fueron adquiridos; determinándose la uniformidad en el criterio para el registro de tales bienes, ahora bien con la entrada en vigor de la ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el diario oficial el 31 de Diciembre del 2008, así como sus reformas publicadas el 12 de Noviembre del 2012, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos ha realizado la valoración del patrimonio de conformidad a las "reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio" y los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el CONAC y publicados en el diario oficial el 13 de Diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, considerando la siguiente tabla:

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Av. Independencia No. 251
Del. David Guzmán
Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77012
Tel. 999-921122-3025-01

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. CUENTA AL 31 DE MARZO DEL 2016

Cuenta	Concepto	Años De vida útil	% de Depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios NO habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y Telecomunicaciones	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. CUENTAS FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2016



Resultados

CON RESULTADOS VARIACIONES



1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equipos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros activos Biológicos	5	20

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, realizo la revalorización del patrimonio y realizo los cálculos de las depreciaciones en apego a lo anteriormente señalado, actualmente ha logrado realizar el cálculo y registro de las depreciaciones y las amortizaciones hasta el ejercicio 2015.

TOTAL PASIVOS CIRCULANTES

Cuentas por pagar a corto plazo

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 329,162.23 la cual está integrada por los pagos de los seguros del personal institucional, aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, los cuales se pagaran a más tardar el día 17 de julio del 2016.

Doctos. Por pagar a corto plazo

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 318,923.00 el cual representa el saldo de los impuestos ante el SAT los cuales se cubrirán a más tardar el 17 de julio del 2016.

ELABORO



L.C. DIANA NOEMI BASULTO SOLIS
JEFA DEPTO. DE REC. FINANCIEROS

Vo. Bo.



LIC. MANUEL J. HERRERA CARRILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 Av. Independencia No. 336
 Cdk. Centro Quilón
 Chetumal, Quintana Roo, C.P. 24100
 Tel: (997) 521-026-6251-01

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA

Resultados
CON RESULTADOS FANTASMAS

IEEA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL 2016		
	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	7,990,371.76	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,928,818.83	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Previsionales		
Estimaciones por Pérdida o Déficit de Activo Circulante		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-198,000.00	
Bienes Muebles	26,843,388.00	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		26,896,954.00
Activos Diferidos		
Contratación por Pérdida o Déficit de Activo no Circulante		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		118,925.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo		329,182.21
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Plazos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Ferros y Bienes de Tránsito en Gastos y Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		33,816,858.00
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Ferros y Bienes de Tránsito en Gastos y Administración a Largo Plazo		
Inversiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	7,094,898.00	
Donaciones de Capital	792,692.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Gestión (Alcance Operacional)	5,437,406.74	
Resultados de Ejercicios Anteriores	388,631.36	
Reservas		
Reconstituciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excesos o Ineficiencia en la Administración de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Propósito Monetario		
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios		
	87,071,768	82,958,396

Se declara que los datos financieros y sus cifras, son correctos, verídicos y están respaldados por los comprobantes.

LIC. MARCELO TORRES CARRILLO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PROFESOR FRANCISCO JIMÉNEZ NOVELO OROZCO
 DIRECTOR GENERAL

LIC. DIANA NOENI BARRILETO SOLÍS
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Calle 50 Sur No. 14, Colonia
 de los Arteses y Artesanos
 Av. Independencia No. 2
 Col. David Guastavillo
 Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77015
 Tel. (997) 833-000/820101

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

1.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2016

Resultados		IEEA	
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
CEL-1 DE FEBRERO DE 2016 - JUNIO DE 2016			
ACTIVO	2016	2015	
Activo Circulante			
Cuentas y Equivalentes	9,750.00		
Deuda a Largo Plazo	7,840,631.76		
Emprestos a Recibir Bienes o Servicios	38,829,015.53		
Reservas	0.00		
Estimación por Pérdida o Retorno de Activos Circulantes	0.00		
Otros Activos Circulantes	0.00		
Total de Activos Circulantes	46,609,397.29		
Activo no Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Deuda a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles, Intelectuales y Construcciones en Proceso	100,000.00		
Bienes Muebles	35,843,195.00		
Activos Intangibles			
Depreciación, Deterioro y Amortización	48,838,054.00		
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Retorno de Activos no Circulantes	0.00		
Otros Activos no Circulantes	0.00		
Total de Activos no Circulantes	84,681,249.00		
Total de Activos	131,290,646.29		
Pasivo			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		31,832.00	
Deuda por Pagar a Corto Plazo		155,440.22	
Deuda a Largo Plazo		0.00	
Títulos y Valores a Corto Plazo		0.00	
Prestos Otorgados a Corto Plazo		0.00	
Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía por Administración a Corto Plazo		0.00	
Provisiones a Corto Plazo		0.00	
Otros Pasivos a Corto Plazo		33,872,512.22	
Total de Pasivos Circulantes		36,404,844.22	
Pasivo no Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.00	
Deuda por Pagar a Largo Plazo		0.00	
Deuda por Pagar a Largo Plazo		0.00	
Pasivos Otorgados a Largo Plazo		0.00	
Aplicados y Bienes de Terceeros en Garantía por Administración a Largo Plazo		0.00	
Provisiones a Largo Plazo		0.00	
Terceros no Circulantes		0.00	
Terceros Pasivos		34,404,844.22	
Hacienda Pública/Patrimonio			
Patrimonio Público/Patrimonio			
Comercios		7,300,988.00	
Aportaciones		732,000.00	
Donaciones de Capital		0.00	
Adquisición de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	
Resultados de Ejercicio (Aporte)		9,837,423.75	
Resultados de Ejercicio Anteriores		3,963,011.96	
Reservas		0.00	
Reservas		0.00	
Reservaciones de Reservas de Ejercicio Anteriores		0.00	
Reservaciones de Reservas de Ejercicio Anteriores		0.00	
Resultados por Pérdida o Retorno de Activos		0.00	
Resultados por Pérdida o Retorno de Activos		0.00	
Total de Pasivos no Circulantes		37,432,697.00	
Total de Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio		73,837,541.22	

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 Av. México-Cancún No. 1000, Zona Administrativa
 Col. Centro, Cuzamá, Quintana Roo, C.P. 99100
 Tel. (984) 220-0000

Jefe del Depto. de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

PROPUESTAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

A N T E C E D E N T E S

Que de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo, que en su artículo 47 instituye que para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, los servidores públicos tendrán obligaciones de carácter general independientemente de las obligaciones específicas que correspondan al empleo, cargo o comisión.

Que en el Plan Quintana Roo 2011-2016, en sus ejes transversales “UN QUINTANA ROO FUERTE” , diagnostica que {...} “La eficiencia gubernamental es indispensable para atender, ordenar y canalizar demandas y reclamos de los sectores de la sociedad, para atenderlos con ecuanimidad, sin debilitar el interés público por presiones de grupos de poder o corrupción gubernamental. Con el Programa de Modernización Continua de la Administración Pública Estatal, se continuará transformando con políticas de innovación, lineamientos y opiniones colegiadas que conducirán la operación de los programas y proyectos de profesionalización del Capital humano y uso de la tecnología; de igual manera, se deberá fortalecer también, el análisis y actualización de las estructuras organizacionales, de reglamentos interiores, manuales administrativos, así como la eficiencia y eficacia en los servicios que se ofrecen en las instalaciones oficiales al servicio del Gobierno del Estado.”

Que bajo este contexto, la Estrategia 4, Modernización del Marco Legal para Instituciones Fuertes, en la cual se hace referencia a la consolidación de un gobierno eficiente, que señala el compromiso de emitir un Código de Conducta para los servidores públicos del Gobierno del Estado. Por ello, la Administración Pública Estatal impulsa esquemas integrales de seguimiento, control y evaluación, a partir de principios como la honradez, la ética y combate a la corrupción.

Así pues fue que con fecha de 16 de Junio se envió oficio número **IEEA/DDG/0491/2016** dirigido a la Secretaría de la Gestión Pública para Revisión y posterior validación del “Código de Conducta del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo” obteniendo dicha validación día 28 de Junio del presente mediante oficio **SGP/DS/CGMGP/CSGANAP/01670/VI/2016** expedido por dicha Secretaría y para continuar las gestiones administrativas que haya lugar.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

PROPUESTA

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la aprobación de esta H. Junta Directiva, el “Codigo de Conducta del Instituto Estatal para la Educación de Jovenes y Adultos del Estado de Quintana Roo”



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 9 DE AGOSTO 2016.

ANEXO 1

(Formatos FEPOA trimestre Enero-Junio 2016)